

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO



#### VARIAS ARMAS

##### Recompensas

7.073

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los jefes, oficiales, suboficiales y personal de tropa de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

##### INFANTERIA

###### 1.ª Clase

Coronel D. Mariano Amoribieta Martí.  
Otro, D. Alfredo Bermúdez de Castro y Rebellón.  
Otro, D. Enrique Jarnés Bergua.  
Otro, D. Javier Manso Pedrosa.  
Otro, D. Salvador Portillo Togores.  
Otro, D. Ernesto González de Mendoza y Peique.  
Otro, D. Eduardo Montánchez Gómez-Caminero.  
Otro, D. Antonio Berdugo de Acuña.  
Otro, D. Wenceslao Cabezón Arribas.  
Otro, D. Prilidiano Sánchez Muñoz.  
Otro, D. Jesús Bartolomé Soria.

Coronel honorario D. Antonio Moratalla Esteban.  
Teniente coronel D. Angel Guerras Gallego.  
Otro, D. Ramón Martín - Ambrosio Rodríguez.  
Otro, D. Luis Pradal Barturen.  
Otro, D. Enrique Alonso López.  
Otro, D. Eduardo Rodríguez Moreno.  
Otro, D. José del Pozo Pérez.  
Otro, D. José Gastón Molina.  
Otro, D. Miguel Romero Villarrubia.  
Otro, D. José Garrido Sáenz.  
Otro, D. Carlos Pardo López.  
Comandante D. Juan Sanz Villalpando.  
Otro, D. Alfredo Corbalán López.  
Otro, D. Juan Suárez Ramos.  
Otro, D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo.  
Otro, D. Juan Aizpuru Moris.  
Otro, D. Carlos Arce de la Fuente.  
Otro, D. Senén García Loma.  
Otro, D. Francisco Gomila Pujol.  
Otro, D. Luis Manso López.  
Otro, D. Manuel Marquina López.  
Otro, D. Florian Méndez Tapia.  
Otro, D. Isidoro Silva Domínguez.  
Otro, D. Rodrigo Carrillo de Albornoz y la Hoz.  
Otro, D. Pablo Frías Robles.  
Otro, D. Alfredo García García.  
Otro, D. José Conrado Martínez.  
Otro, D. Leopoldo Puchol Núñez.  
Otro, D. José Iribarren Gómez.  
Otro, D. Francisco Maçarro Pinilla.  
Otro, D. Vicente Beltrán Alonso-Cuevillas.

###### 2.ª Clase

Capitán D. Carlos de la Fuente Guerrero.  
Otro, D. Francisco Guillén Montenegro.  
Otro, D. Juan Topete de Grassa.  
Otro, D. José Torres Guerra.  
Otro, D. José Herrero Alvarez.  
Otro, D. Luis Guirau Cabas.  
Otro, D. José Moreno Wirtz.  
Otro, D. Antonio Lucena Castilla.

Otro, D. Fernando Parra (o-Durán).  
Otro, D. Pedro del Pozo Palazón.  
Otro, D. Ramón Moya Ruiz.  
Otro, D. Santiago Cuenca Romeyo-Montero.  
Otro, D. José Asensio Gómez.  
Otro, D. Fernando Freire Casqueiro.  
Otro, D. José L. López-Cerón Cerón.  
Otro, D. Luis Villar Villar.  
Otro, D. Diodoro Curiel Muñoz.  
Otro, D. Julio Antiñolo Schneider.  
Otro, D. Ramón Moreno de los Ríos y Díaz.  
Otro, D. José Borrego Chaparro.  
Otro, D. Fernando Lavalle Echevarría.  
Otro, D. Ricardo Castillo Algar.  
Otro, D. Francisco González Alzugaray.  
Otro, D. Francisco Vázquez Padura.  
Otro, D. Antonio Bel Izquierdo.  
Otro, D. Clemente Pérez Hernández.  
Capitán honorario D. Cesáreo Gómez Alvarez.  
Teniente auxiliar D. Emiliano Sámico Ramos.  
Otro, D. Alfredo Santiago Pazos.  
Otro, D. Ignacio Redondo Redondo.  
Otro, D. Manuel Oriol Capitas.  
Otro, D. Manuel Chain de Arriba.

###### 3.ª Clase

Subteniente D. Alfonso Fernández Eguren.  
Otro, D. José Ruiz Corrales.  
Otro, D. José Clemente García.  
Otro, D. Pablo Doblas Romera.  
Otro, D. Angel Jiménez Tiemblo.  
Brigada D. Francisco Ledo Corbacho.  
Otro, D. Desiderio Martínez Cano.  
Otro, D. Juan García Flores.  
Otro, D. Angel Montero Córdoba.  
Otro, D. Salvador González Vita.  
Otro, D. José Torres Páez.  
Sargento primero D. Francisco González Galván.  
Otro, D. Servacio González Pérez.  
Sargento D. Manuel Parrón Calvo.  
Otro, D. José Fernández Villazón.

Otro, D. Manuel Rodríguez Randón.  
Otro, D. José Barranco del Cuerpo.  
Otro, D. Jesús Lumbreras Ruiz.

## LA LEGION

## 2.ª Clase

Capitán D. Manuel Díaz Navarro.  
Teniente D. Antonio del Águila Martín.

## 3.ª Clase

Brigada D. Florencio Ayuso Martín.  
Sargento D. Manuel Cruz Ibáñez.

## CABALLERIA

## 1.ª Clase

Coronel D. Graçiliano Pérez García.  
Otro, D. Fernando Cope Ontiveros.  
Teniente coronel D. Manuel Pérez Abascal.  
Otro, D. Carlos de Vargas Ferrán.  
Comandante D. Lorenzo Sureda Moner.  
Otro, D. Jesús Bardaji Summers.  
Otro, D. José Alonso Aguirre.

## 2.ª Clase

Capitán D. Gonzalo Díaz Ortiz.  
Otro, D. José Hernández Espinosa.  
Teniente D. Jesús Alonso Pérez.

## 3.ª Clase

Sargento D. Manuel Cortés Gómez.

## ARTILLERIA

## 1.ª Clase

Coronel D. Antonio Verger Garau.  
Otro, D. José Gimbernat de la Cruz.  
Otro, D. José Ayueta Berjano.  
Otro, D. Luis Abiega Ortiz de Jorcano.  
Otro, D. Joaquín Lacael Morris.  
Teniente coronel D. Luis Pontijas de Odego.  
Otro, D. Jesús Gutiérrez de la Cámara.  
Otro, D. Juan Amador Camilleri.  
Otro, D. Alejandro Martínez Posse.  
Otro, D. Pedro Allaga Pascual.  
Otro, D. José Alfuentes Freire.  
Otro, D. Francisco Cubi Robert.  
Otro, D. Ricardo Iglesias Francia.  
Otro, D. Miguel González González.  
Otro, D. Juan Uzquiano Pérez.  
Otro, D. Juan Pérez Crusells.  
Comandante D. Rogelio Vázquez Gandullo.  
Otro, D. Manuel Beltrán Ruiz.  
Otro, D. Alfonso Domínguez Trigo.  
Otro, D. José Alfranca Puchades.  
Otro, D. Luis Cazador Más.  
Otro, D. José Pérez-Inigo Peña.  
Otro, D. Fernando Díaz-Varela Pérez.  
Otro, D. Juan Martínez Gastey.  
Otro, D. José Aparicio Sáez.  
Otro, D. Angel Sainz San Victor.

## 2.ª Clase

Capitán D. Jesús Palomes Lázaro.  
Otro, D. José Domingo Agredano.  
Otro, D. Javier Salvador Carande.  
Otro, D. José Fernández Alcalde.  
Otro, D. César Selloer Méndez.  
Otro, D. Francisco Bohórquez Martínez.  
Otro, D. Juan Díez Pantaleón.  
Otro, D. Angel Delgado Martínez.  
Otro, D. Enrique Ruiz Mateos.  
Teniente auxiliar D. Antonio Lázaro Miranda.  
Otro, D. Tomás Martín Somoza.

## 3.ª Clase

Subteniente especialista D. Luis Naval Fernández.  
Otro, D. Angel Lezcano Castejón.  
Otro, D. Basilio Conde González.  
Otro, D. Vicente Pastor Perdiguero.  
Otro, D. Rafael Aranda Prados.  
Brigada D. Francisco Sanz Durbán.  
Otro, D. Pedro Ibáñez Cantabrana.  
Otro, D. Antonio Fernández Ramos.  
Otro, D. Angel Gato Frieros.  
Otro, D. Antonio Tamayo Rodríguez.  
Otro, D. José Pérez Alonso.  
Otro, D. Juan Espinar Izquierdo.  
Otro, D. Julio Carrasco Rúa.  
Otro, D. Juan Pérez Pérez.  
Sargento primero D. Emilio Sánchez-Arévalo Moyano.  
Otro, D. José Capdeponé Solís.  
Sargento D. Manuel Guerrero Martínez.  
Otro, D. Antonio Cuadrado Díaz.

## INGENIEROS

## 1.ª Clase

Teniente coronel D. Teodoro Cabafias Llorente.  
Otro, D. Eloy Rovira Montero.  
Otro, D. Francisco Fernández Sanz.  
Otro, D. Roberto Cabieces Cortada.  
Otro, D. Eulalio de Areba Blanco.  
Otro, D. Jesús de Felipe Palacios.  
Otro, D. Jacinto Teixidor Masó.  
Otro, D. Jacinto Pérez de Dios.  
Comandante D. José Cardó Balvis.  
Otro, D. Carlos Ruiz Jodar.  
Otro, D. Rafael Méndez González.  
Otro, D. Felipe de las Cuevas Gregorio.  
Otro, D. Antonio Gila Cano.  
Otro, D. Victoriano Flaviano Ramiro.  
Otro, D. José García Esponera.

## 2.ª Clase

Capitán D. Clementino Ramos Pascual.  
Otro, D. Salvador Jiménez Sánchez.  
Otro, D. Rafael Santos Romera.  
Otro, D. Angel Pérez Benito.  
Otro, D. Ramón Ichaso Hernández-Rubio.  
Otro, D. Fernando Gallango Donamaria.  
Otro, D. Antonio Abos Yebra.  
Teniente auxiliar D. José Sánchez Sánchez.

Otro, D. Honorio López Pérez.  
Teniente de complemento D. José Mudarra Juárez.

## 3.ª Clase

Subteniente D. Salvador Sánchez Pérez.  
Otro, D. José Muñoz Sánchez.  
Otro, D. José Merino Hurtado.  
Otro, D. Jaime Ceballos Guardiola.  
Brigada D. José Guerrero Grafián.  
Otro, D. Ildefonso Huertas Tuda.  
Otro, D. Juan de Cea Sánchez.  
Sargento primero D. Valentín Barrero González.  
Sargento D. Rafael Talavera Lalsala.  
Otro, D. Manuel Navarro Espigares.  
Otro, D. José Molinera Llorente.  
Otro, D. Francisco González Pascua.  
Otro, D. Rafael de Austria Molina.  
Otro, D. Francisco Estrada Alvarez.

## INTENDENCIA

## 1.ª Clase

Coronel D. Rafael Muñoz Azzpizúa.  
Otro, D. Vicente Nieto de Molina y García.  
Teniente coronel D. Luis Ortega Gómez.  
Comandante D. Agustín de Juan Martínez.  
Otro, D. Ricardo Salazar Andújar.  
Otro, D. José Aranguena Paz.  
Otro, D. José Herrero Pérez.

## 2.ª Clase

Capitán D. Jesús Sáez Calvo.  
Otro, D. Vicente Torres Cunill.  
Otro, D. José del Rosal Bonet.

## SANIDAD MILITAR

## 1.ª Clase

Coronel D. Demetrio Gil Espasa.  
Teniente coronel D. Jesús Bescos Torres.  
Comandante D. Marcial Velasco García.  
Dama de Sanidad D.ª Coloma Rotger Guardiola.

## 3.ª Clase

Brigada D. Miguel Segura Benavides.  
Sargento primero D. Rafael Cerra Jara.

## C. I. A. C.

## 1.ª Clase

Teniente coronel D. Julio Elegido Alonso-Geta.  
Otro, D. Crispín Prufionosa Romeu.  
Otro, D. José Bescos Belarra.  
Otro, D. Enrique Palomo Felices.  
Otro, D. José Jiménez-Alfaro Goma.  
Comandante D. Joaquín Rodríguez Puget.  
Otro, D. Ricardo Arjona Crespo.

**2.ª Clase**

Capitán D. Manuel Miranda Mejido.  
Otro, D. Emilio Martín-Cleto Jordán.

Otro, D. Manuel Moreno Alvarez.  
Teniente D. Manuel Martín García.

**CUERPO JURIDICO MILITAR****1.ª Clase**

Teniente coronel D. Jaime Hervada Fernández España.

Comandante D. Patricio Gutiérrez del Alamo Suances.

**INTERVENCION MILITAR****1.ª Clase**

Coronel D. Miguel Cruz Fernández.

**VETERINARIA MILITAR****1.ª Clase**

Teniente coronel D. José Picazo Rodríguez.

**2.ª Clase**

Teniente D. Félix Verdugo Mata.

**FARMACIA MILITAR****2.ª Clase**

Teniente D. José Blázquez Mainez.

**MUSICA MILITAR****3.ª Clase**

Subteniente D. Antonio Serra Oribe.

**OFICINAS MILITARES****1.ª Clase**

Comandante D. Manuel Pascua Cid.  
Otro, D. José Luis López Saiz.

**2.ª Clase**

Capitán D. José Moreno Basarte.  
Otro, D. Luis Iacalzada Biel.  
Otro, D. Julio Benavente Menéndez.  
Otro, D. Santiago Esteban Carril.  
Otro, D. Francisco Segura Salas.  
Otro, D. Ramón de San Teodoro Vicente.

Otro, D. José Domínguez García.  
Teniente D. Wladimiro Pardo Caffete.

Otro, D. Fabriciano Vidal Alonso.  
Otro, D. José Cesteros Reguera.

**3.ª Clase**

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Herranz Herranz.

**AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA****1.ª Clase**

Comandante D. Eugenio Gracia Arroniz.

**2.ª Clase**

Capitán D. Manuel Izquierdo González.

**COMPANIA DE MAR****2.ª Clase**

Capitán D. Fernando Morán Tordera.

Otro, D. Arturo Morán Alvarez.

**ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES ESPECIALISTAS****2.ª Clase**

Capitán D. José Sáez Gutiérrez.

Teniente D. Carlos Pablos Pérez.

**CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS****3.ª Clase**

Subteniente D. Manuel Mazas Vázquez.

Otro, D. Manuel Muñiz Alvarez.

Otro, D. Emilio Gutiérrez Coletto.

Otro, D. Amador González Ruiz.

Otro, D. Enrique Barcelona Millán.

Brigada D. Bienvenido Arnillas Martín.

Otro, D. Francisco Alvarez Domínguez.

Otro, D. Fernando Pérez Almodovar

Otro, D. Rodolfo Fernández Merrodán.

Otro, D. Juan Torres Labrador.

Maestro armero D. Sebastián Novo Martínez.

Sargento primero D. Félix Arévalo Valencia.

Sargento D. José Pérez Gómez.

Otro, D. Manuel Barbañá Palomo.

**GUARDIA CIVIL****1.ª Clase**

Teniente coronel D. Alvaro Casado de Mestre.

Otro, D. Quintillano Pérez Monedero.

Otro, D. Miguel Pérez Hernández.

Otro, D. Ramón Rodríguez-Méndez Carmona.

**2.ª Clase**

Teniente D. Carlos Más Pérez.

Otro, D. Salvador Valderrábano Garrido.

Otro, D. Luis Ojillo Ochoa.

**3.ª Clase**

Brigada D. Antonio Carrasco Jiménez.

Otro, D. Alejandro Gómez Jiménez.

Otro, D. Alfonso Caminos Ardanaz.

Sargento primero D. Antonio Gómez García.

**POLICIA ARMADA****2.ª Clase**

Capitán D. Luis García Delgado.  
Teniente D. Manuel López Vázquez.  
Otro, D. Manuel Corpas Olmedo.

**3.ª Clase**

Subteniente D. Restituto Sagado Lorenzo.

**4.ª Clase**

Cabo primero D. Manuel Sánchez Carrillo.

**PERSONAL DE TROPA DEL EJERCITO DE TIERRA****4.ª Clase**

Soldado José Ortega Moreno.

Otro, D. Andrés Haro García.

**FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR****1.ª Clase**

Don Antonio Vega Calero.

Don Antonio Garau Mulet.

Don Luis Dorado Ortega.

Don Francisco García Romeu.

Don Carlos Valladares de la Cuesta.

Don Angel Lucini Casales.

**2.ª Clase**

Doña María Teresa Arias Sacristán.

**3.ª Clase**

Don Emilio Calvo Nin.

Don Gregorio Arroyo Hidalgo.

Don Pedro Martínez Tamayo.

Doña María del Carmen Pascual Lucas.

Don Carlos Alba Monserrat.

Don Cristóbal Mora Lorenzo.

Don Jesús de la Cal Sanz.

Don Modesto Domínguez Faes.

Don Manuel Vallespi Cot.

Doña Covadonga García Caldevilla.

**CUERPO DE CONSERJES DEL EJERCITO****3.ª Clase**

Don Juan Benedicto Sánchez.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



**AIRE**

**Recompensas**

**7.074**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

**1.ª Clase**

Coronel D. Abraham Salazar Padilla.

Otro, D. Antonio Casteleiro Naveiras.

Teniente coronel D. Joaquín Samarra Alentorn.

Comandante D. Francisco Molina Cisneros.

**2.ª Clase**

Capitán D. Carlos Caselles Beltrán.

Otro, D. Antonio Salinas Plaza.

**3.ª Clase**

Subteniente D. José Mínguez Sánchez.

Sargento primero mecánico D. Manuel Vázquez González.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**PERSONAL CIVIL****Recompensas**

7.075

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

**1.ª Clase**

Don Julián Avilés Ardoy.

Don Juan Manuel Soriano Ruiz.

Don José María Tavera Baz.

Don Feliciano Cruz Sagredo.

Don Jaime Rotger Nadal.

Don Félix Aramburu Olarán.

Don Luis Fernando Arnaiz Barón.

Sor María de los Desamparados Burbura Mur.

**2.ª Clase**

Don Esteban Betancourt Medina.

Don Timoteo Sanz del Río.

Don José Moreno Ferrón.

Doña María del Carmen Hernández Gan.

**3.ª Clase**

Don Miguel Rubio Ramírez.

Don Esteban Berlanga de la Peña.

Don Clemente Montoya Ubeda.

Don José Romero Herrero.

Don Godofredo Salas Puente.

Don Emilio Rabada Macguguet.

Don Prudencio Mur Galindo.

Don José A. Gaveti Abadía.

Don Antonio Díaz Armas.

Don Enrique Cervelló Ara.

Don Justo Antigüedad Hita.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**VARIAS ARMAS****Recompensas**

7.076

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede Mención Honorífica Sencilla.

**INFANTERIA**

Comandante D. Teodoro Bartrolí Puig.

Otro, D. Juan León Sola.

Otro D. José Elías Amat.

Otro, D. Francisco Iribarren Barrera.

Capitán D. José Rebotó Hernández.

Otro, D. Pedro González Crespo.

Otro, D. Santiago Soriano Couceiro.

Otro, D. Amadeo Palomo Navarro.

Otro, D. Dionisio Hernández Murcia.

Otro, D. Manuel Fernández García.

Otro, D. Feliciano Ramos Barrero.

Otro, D. Ignacio Uriarte Santamaría.

Teniente D. Juan Valle Cuello.

Otro, D. Jesús Valverde Iglesias.

Otro, D. José Alberca González.

Otro, D. Cipriano Yelmo López.

Subteniente D. Manuel Parriego del Hoyo.

Brigada D. José Encinas Balongo.

Otro, D. Tomás Aguilera Ramírez.

Otro, D. Angel Fernández de la Maza.

Otro, D. Melchor Castillo Correas.

Otro, D. Antonio Rodríguez González.

Otro, D. José María Muñoz Alcobendas.

Sargento D. Félix Cantero Saiz.

**CABALLERIA**

Teniente coronel D. Francisco López Masjuán.

Comandante D. Jesús Valencia Ces.

Brigada D. Francisco Pedraza Orgaz.

Otro, D. Jesús Barcelona Alonso.

Otro, D. José Lasmarías Arnas.

Otro, D. Laureano Moriano Espósito.

Otro, D. Eugenio Zúñiga Martín.

Sargento primero D. Juan Sendino Pedrosa.

Otro, D. Miguel Navarro Aíneto.

Sargento D. Juan Díaz Arqués.

**ARTILLERIA**

Coronel D. Luis Díaz Ripoll.

Teniente coronel D. Francisco Pérez Galindo.

Comandante D. Francisco Moreno Wirtz.

Otro, D. Antonio Medina García.

Otro, D. Jaime Ruiz Belsa.

Otro, D. Eloy Lagos Herrería.

Capitán D. Juan Pagán García.

Otro, D. Julián Guardado Ibarra.

Otro, D. Jaime Planas Llabres de Jorjets.

Otro, D. Joaquín Bernal Jiménez.

Otro, D. Roberto Fernández Valiño.

Brigada D. Andrés García García.

Sargento D. José Vallejo Nebreda.

**INGENIEROS**

Teniente coronel D. Ricardo Villalba Morales.

Comandante D. Rafael Tola Rivero.

Otro, D. Luis Seco Sánchez Fembleque.

Capitán D. Santiago Bote Rastrollo.

Otro, D. Manuel Rivera Sánchez.

Otro, D. Julio Gómez Sevilla.

Teniente D. Diego Redondo Mendoza.

Otro, D. Jesús Pérez Vaquero.

Otro, D. Julián Hórtelano Rubio.

Subteniente D. José Aguilera Casanova.

Sargento primero D. Francisco Yagüe Vicente.

Otro, D. Luis Méndez Ramos.

Sargento D. José González González.

Otro, D. José Rodríguez Méndez.

**INTENDENCIA**

Sargento D. Juan López Quesada.

**SANIDAD MILITAR**

Coronel D. Mariano Aranguren Liebana.

Capitán D. Angel Rodríguez de Lope.

Otro, D. Gregorio Bejarano López.

Subteniente D. Salvador Peñalver Vega.

Brigada D. Francisco Tafalla Follana.

**C. I. A. C.**

Capitán D. Ramón de San Miguel Izquierdo.

Teniente D. Antonio Zurita Ruiz de la Muela.

Otro, D. Manuel Agulla González.

**OFICINAS MILITARES**

Capitán D. José Campanario Román.

Otro, D. José Castillo Serrano.

Otro, D. Florencio Benito de la Torre.

Otro, D. Martín Faz Ruiz.

Otro, D. Francisco Daroca de Val.

Otro, D. José Infesta Cueva.

Otro, D. Joaquín Ruiz Castillejo.

Teniente D. Juan Sánchez Redondo.

Otro, D. Virginio Becerril Domínguez.

Otro, D. José Valero Galindo.

Otro, D. Florentino Alonso González.

Ayudante de Oficinas Militares don Emilio Barbero Monleón.

**FARMACIA MILITAR**

Comandante D. Jesús Mínguez Palacios.

Capitán D. Enrique San Martín Merino.

**ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES**

Capitán D. César Saenz de Sta. María y Vicario.  
Teniente D. Cesáreo Domínguez Gómez.  
Otro, D. Manuel Álvarez Díaz.  
Otro, D. Antonio Yáñez Gómez.

**CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS**

Subteniente D. Antonio Vinue Castán.  
Otro, D. Miguel Hernández Moreno.  
Otro, D. Jesús Gálvez López.  
Otro, O. Eladio Delgado Barrero.  
Sargento primero D. Rafael Gallego Luna.  
Sargento D. José Calleja Alonso.

**GUARDIA CIVIL**

Subteniente D. Alejandro Gómez de la Torre.  
Guardia D. Julio Gómez Martín.

**FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR**

Don José Luiz Ayuso Rebollo.  
Don Luis Botana Rey.  
Don Aureliano Rujas Pedrosa.  
Doña Pilar Castillo Pérez.  
Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**PERSONAL CIVIL****Recompensas****7.077**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Mención Honorífica Sencilla.

Don Saturnino de Diego Muñoz.  
Don Gerardo López Vázquez.  
Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL****Dirección de Enseñanza****XXII INSTRUCCION DE OPERADORES DE RADAR Y CALCULADORES****Declaración de aptitud.****7.078**

La Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 59), por la que

se declaraban aptos en las especialidades de Operador de Radar y Operador de Calculadores de Artillería, se amplía en el sentido de que se reconoce la aptitud de Operador de Radar al sargento de Artillería don Enrique Peris Toledo.

Madrid, 19 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**ACADEMIA DE CABALLERÍA****Bajas****7.079**

Causa bajas en la Academia de Caballería el caballero alumno don Bernardo Almonacid Tallada, por enfermedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 79-b del Reglamento para el Régimen Interior de la citada Academia.

Madrid, 18 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**Dirección de Personal****CASA DE S. M. EL REY****Cuarto Militar****REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL****Pases al Segundo Grupo****7.080**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1610/1977 (D. O. núm. 156) y por haber cumplido la edad en las fechas que para cada uno se señala, pasan al segundo grupo los tenientes del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relacionan, a partir del día 18 de mayo de 1978, fecha de la Orden de ascenso a dicho empleo, quedando disponibles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregados al citado Regimiento por un plazo de seis meses.

Teniente de la Guardia Real don Francisco Fradejas Alonso, del Escalafón de Infantería, el 28 de marzo de 1978.

Otro, D. Manuel Fernández Figuei-

redo, del Escalafón de Automovilismo, el 13 de enero de 1978.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Retiros****7.081**

Por cumplir el día 6 de septiembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el subteniente de la Guardia Real don Eugenio Gil Martín, concediéndosele el empleo de teniente honorario a partir del citado día, por cumplir las condiciones que determina el artículo 4.º de la Ley 44/1977, de 8 de junio («B. O. del E.» núm. 139), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.082**

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para aplicaciones de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72 (D. O. núm. 149) y de conformidad con el artículo 4.º del Decreto 1610/1977, de 17 de junio (D. O. núm. 155), por el que se adapta la Ley 40/1977, de 8 de junio, al subteniente del Regimiento de la Guardia Real D. Andrés García García, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procede, en razón de sus años de servicio, previa petición del interesado que cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Consideraciones****7.083**

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 5, de 1952), y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real, que a continuación se relaciona:

Cabo de la Guardia Real Pablo León Martínez Chavarría, a partir del día 4 de junio de 1978.

Guardia Real Fernando Pérez Granero, a partir del día 1 de junio de 1978.

Otro, Francisco Fernández Díaz, a partir del día 6 de junio de 1978.

Otro, Vicente Cabello Fernández, a partir del día 4 de junio de 1978.

Otro, Manuel del Campo Muñoz, a partir del día 6 de junio de 1978.

Otro, Pedro Mahía Barral, a partir del día 9 de junio de 1978.

Otro, Francisco Fuertes Martínez, a partir del día 13 de marzo de 1978.

Otro, Carlos Camarón Gallego, a partir del día 23 de febrero de 1978.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Bajas

### 7.084

Causa baja a petición propia en el Regimiento de la Guardia Real el guardia real Angel Gil Gaspar, quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de San Vicente de Alcántara (Badajoz).

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.085

Comprobado documentalmente que el verdadero nombre del guardia real Luis Sánchez García es José Luis, queda rectificad la Orden de 18 de mayo de 1978 (D. O. número 116), por la que causó baja en el Regimiento de la Guardia Real, en el sentido de que a todos los efectos debe figurar con el nombre de José Luis Sánchez García.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ESTADO MAYOR

### Destinos

### 7.086

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden de 16 de mayo de 1978 (D. O. núm. 114), de provisión normal, se destina con carácter voluntario al Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar (Madrid), al capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. José Núñez Amador (1488), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. I.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INFANTERIA

### Acoplamiento de personal

### 7.087

En cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción General 178/4 del Estado Mayor del Ejército, se anula la agregación al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, concedida por Orden de 5 de junio de 1978 (D. O. núm. 129), por ascenso, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Pina del Río (6656), en consecuencia queda disponible y agregado al Gobierno Militar de Málaga, por un plazo de seis meses, a partir del 5 de junio de 1978 (D. O. núm. 129), fecha de la Orden de su ascenso, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

### 7.088

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, anunciada por Orden de 29 de marzo de 1978 (Diario Oficial núm. 74), asignada al Grupo (Grupo de Baremos XIV, de clase C, tipo 3.º, existente en el Cuadro de Profesorado de la cuarta Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Valladolid), para profesor de la misma, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo Marínas del Río (10346), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado a la Bandera «Ortiz de Zárate», III de Paracaidistas, habiendo obtenido 27 puntos de Baremo.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### 7.089

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, anunciada por Orden de 7 de abril de 1978 (D. O. número 81), de la clase C, tipo 3.º, asignada al Grupo de Baremos XIV,

existente en el Cuadro de Profesorado de la cuarta Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Valladolid), para profesor de la misma, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Fernández Sánchez (9166), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32, habiendo obtenido 23,66 puntos de Baremo.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### 7.090

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 19 de abril de 1978 (D. O. núm. 93), de clase C, tipo 3.º, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, Calatayud (Zaragoza), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Rodríguez Moreno (10405), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61, siendo su baremo de 9 de puntos

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### 7.091

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 25 de abril de 1978 (D. O. núm. 97), y en segunda convocatoria, clase C, tipo 3.º, existente en el Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra, Calatayud (Zaragoza), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Pozuelo Jiménez de Cisneros (10396), del Regimiento de Infantería Sicilia número 67, siendo su baremo de 9,00 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### 7.092

Para cubrir vacantes de oficiales de cualquier Arma, Escala especial de mando, aptos exclusivamente para destinos burocráticos y administrativos, existentes en la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra de Madrid, anunciadas clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, por Orden de 6 de mayo de 1978 (D. O. número 104), se destinan, con carácter forzoso al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería, Escala especial de mando, D. Aristides Martín Seco (1983-EE), disponible y en la UDENE de la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón.

Teniente de Infantería, Escala especial de mando, D. Ángel Ruiz Alpuente (6434-EE), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### 7.093

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1031/1976 (D. O. núm. 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor el teniente auxiliar de Infantería, D. Ángel Hoyas Gil (4828), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### 7.094

Se confirma en su actual destino en vacante de suboficial de cualquier Arma, clase B, tipo 6.º, en las FAMET (Unidad de Helicópteros IV), al sargento de Infantería don José Terrero Monje (13125).

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

### 7.095

Por reunir las condiciones que determina la R. O. C. de 24 de febrero de 1964 («C. L.» núm. 51), se asciende al empleo de sargento maestro de Banda del Arma de Infantería, con antigüedad y efectos económicos de 8 de junio de 1978, quedando disponible y agregado en su actual destino hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso, al cabo de Banda asimilado a sargento primero que a continuación se relaciona:

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero D. Alfonso Barreira Gómez (270), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, con antigüedad y efectos económicos de 8 de junio de 1978.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Reemplazo

### 7.096

Pasa a la situación de reemplazo por herido, a partir de esta

fecha, con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, en las condiciones que se determinan en el apartado a) del artículo 5.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento primero D. Marcos Mateos Maestre (263), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## LA LEGIÓN

### Retiros

### 7.097

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirado, las clases de tropa que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Cabo primero legionario Luis Martín González, del Tercero Don Juan de Austria, III de La Legión, el día 19 de septiembre de 1978.

Otro, D. Cayo Carrillo Casas, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, el día 27 de septiembre de 1978.

Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CABALLERÍA

### Agregaciones

### 7.098

Se proroga por un plazo de tres meses, a partir del 20 de junio de 1978, la agregación a la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta), Madrid, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas o Cuerpo», D. Antonio Acero Santamaría (647), disponible en Madrid y agregado a dicha Jefatura.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso o se produce cambio de su situación militar.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.099

(Pasa agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio

número 12, Valladolid), por un periodo de seis meses, a partir del día 15 de mayo de 1978, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el teniente auxiliar de Caballería D. Albino Bermejo Mesonero (697), disponible en Valladolid.

Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de mando

### 7.100

Clase B, tipo 4.º

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», próxima a producirse, para el mando del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14, Madrid, con exigencia del título de Especialista de Carros de Combate, comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,08, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

### 7.101

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Ángel Campano López, Capitán General de la 7.ª Región Militar, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Gómez Ibarrodo (1153), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa, núm. 14.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.102

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Manuel Engo Morgado, Jefe de Cría Caballar y Remonta de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Ortiz de Ri-

bera (1275,500), de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Ricardo Oñate de Pedro.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Disponibles - Ayudantes

### 7.103

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Manuel de la Torre Pascual, Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José García Guerrero (1332), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, por un período de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Mandos

### 7.104

Para cubrir la vacante de mando del Grupo Ligero de Caballería V, Zaragoza, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 27 de abril de 1978 (D. O. núm. 98), se destina con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, don Gabriel Cortés García (1182), disponible en Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

## Destinos

### 7.105

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 9 de mayo de 1978 (D. O. núm. 108), existentes en distintas Unidades, pasan destinados con el carácter que se indica, a los Organismos que se señalan, los capitanes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

### PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE C, TIPO 9.º

Al Parque Central de Automóviles  
(Madrid)

Capitán D. José Pitarch Bartolomé (1498), de disponible en Madrid y

agregado al Gobierno Militar de dicha plaza: D. P. T.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Villar Sabater (1487), de disponible en Valladolid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza: D. P. G.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.106

Con-arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (D. O. núm. 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor, el teniente auxiliar de Caballería D. Joaquín Heredero Márquez (758,999), del Centro de Instrucción de Reclutas número 1, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL



## ARTILLERIA

### Vacantes de mando

### 7.107

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Ayudantes

### 7.108

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José Pérez Hervella, Presiden-

te del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército, al teniente coronel de dicha Arma, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos», don Antonio Benaytes Pérez (2434), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Destinos

### 7.109

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al derecho de Petición, se destina con carácter voluntario al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia), al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Mansanet Ripoll (3330), en vacante de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### 7.110

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar (Madrid), para profesor, incluida en el Grupo XI de baremos, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden de 2 de mayo de 1978 (D. O. número 101), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Labres Felitú (4451), con 40,00 puntos de baremo, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### 7.111

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Artillería, para profesor del Grupo de Investigación y Doctrina de la Sección de Costa (Cádiz), incluida en el grupo V de baremo, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden de 16 de mayo de 1978 (D. O. núm. 113), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Ernesto Segura Montolio (4037), con 31,66 puntos de baremo, de la Dirección de Enseñanza

de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, en vacante del Arma.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### Disponibles - Ayudantes

#### 7.112

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Juan Llop Pelegrí, en situación de disponible, el teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Gil de Sola Caballero (3127), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un período de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.113

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Juan Camacho Collazo, en situación de disponible, el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ernesto Alcántara Fernández (3582), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Cuartel General de dicha Capitanía, por un período de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de destino

#### 7.114

La Orden 6511/133/78, de 6 de junio por la que se anunciaban vacantes de jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en varios Organismos de la I. G. 174-204 se aclara, en lo que se refiere al Regimiento Mixto de Artillería núm. 02, en el sentido de que el citado Organismo se encuentra ubicado en Mahón y no en Palma de Mallorca como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

### Ayudantes

#### 7.115

Se confirma en el cargo de ayudante-secretario del Teniente General D. Joaquín González Vidaurreta, en situación de reserva, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Palacios Recalde (1940), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado Teniente General.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de destino

#### 7.116

Clase B, tipo 5.º Grupo de baremos VI.

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Ingenieros del Ejército (Burgos), para profesor de Enseñanza, Grupo Técnico de Transmisiones. Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Transmisiones, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y aplicaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.117

Clase B, tipo 5.º Grupo de baremos VI.

Segunda convocatoria.

Una vacante para capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor en la Sección de Ingenieros. Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Vías de Comunicación, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1978 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.118

Clase C, tipo 9.º

Una vacante para teniente de Ingenieros, de la Escala especial de Mando, Grupo de «Carácter Burocrático», existente en la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar (Sevilla), plantilla eventual.

Los solicitantes deberán acreditar el tener conocimientos suficientes de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

#### 7.119

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden de 9 de mayo de 1978 (D. O. número 106), se destinan a las Unidades y Organismos que se citan, con carácter voluntario a los capitanes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

##### CLASE B, TIPO 6.º

*Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia)*

Capitán D. José Castellero Tejedor (2191), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3, en vacante para la que se exige el título de especialista en Automovilismo, comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

##### CLASE C, TIPO 9.º

*Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Isidoro Rueda Sánchez (2157), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al

Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. DFG.

*Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Servicio de Informática), Madrid*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Santiago Saiz Bayo (2051), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. DFG. Madrid, 15 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.120

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales de cualquier arma, Escala especial de mando, aptos exclusivamente para destinos burocráticos y administrativos, existentes en la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, de Madrid, anunciadas por Orden de 5 de mayo de 1978 (D. O. núm. 104), de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, se destinan con carácter forzoso a los oficiales de Ingenieros, Escala especial de mando, que a continuación se relacionan:

Capitán D. José Velázquez Hernández (123-EE), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid).

Teniente D. Mariano Durán Andaluza (123-EE), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

La Orden 8.604/134/78, de 8 de junio, página 1.033, columna segunda, donde dice:

Sargento D. Francisco González González (3368), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

(Debe decir:

Sargento D. Francisco González (3368), del Batallón Mixto de Ingenieros XII. D. P. T.

Madrid, 20 de junio de 1978.

### Acoplamiento de personal

#### 7.121

La Orden 8.656/135/78, de 9 de junio, se amplía en el sentido de que el personal que pasa destinado al Batallón Mixto de Ingenieros X (Almería), procedentes del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6 (Campamento Álvarez de Sotomayor, Almería), ocupará vacantes de clase C, tipo 9.º

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Destinos

#### 7.122

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 8.º, anunciada por Orden 26 de abril de 1978 (D. O. número 99), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para subdirector y jefe de estudios, incluida en el grupo I del anexo de baremos, publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104), pasa destinado con carácter voluntario el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Mariano de Páramo Velasco (1192), del Polígono de Experiencias de Carabanchel, con un baremo de 88 puntos.

Madrid, 22 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Disponibles

#### 7.123

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), se concede a petición propia el pase a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Plaza de Madrid), al comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. José San Martín San Martín (254500), cesando en la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Destinos

#### 7.124

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 9 de mayo de 1978 (D. O. núm. 110), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los suboficiales especialistas y personal del C. A. S. E. que a continuación se relacionan:

### PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Centro de Instrucción de Reclutas número 12*

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Eduardo Sánchez

Sánchez (1233), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 13*

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Germán Prieto García (1334), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 87 (P. M. y Batallón Legazpi XXIII).

*F. A. M. E. T.*

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Pedro Larrea y López (349), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.

*Regimiento de Transmisiones*

Sargento primero especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Santiago Herrero Alvario (72), de la F. A. M. E. T.

*Regimiento de Zapadores de la Reserva General*

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Alejandro Antona Lorenzo (323), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama.

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Jesús Diego Martín (565), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Pablo Sánchez Mofita (595), de la Academia de Artillería (Sección de Costa).

*Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Grupo Logístico XXXII)*

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Justino Ramos Romero (727), del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.).

*Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña*

Brigada especialista auxiliar de almacén D. Sebastián Aced Espada (84), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*Regimiento de Infantería Badajoz número 28*

Brigada especialista mecánico ajustador de Armas D. Antonio González López (1229), del Regimiento de Artillería AA. núm. 70.

*Regimiento de Infantería Tenerife número 40 (Plana Mayor, C. O. E. y Batallón I)*

Subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Juan Gil Escalía (89), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

**Grupo Ligero de Caballería VI**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Francisco Peral Campos (1244), de la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montada.

**Unidad de Equitación y Remonta**

Sargento especialista guarnecedor don Elifio Caivo Losada (258), del Regimiento Acorazado Arapiles número 62.

**Regimiento Mixto de Artillería número 30.**

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Manuel Izquierdo Pereiro (228), de la Unidad de Helicópteros IV.

**Regimiento Mixto de Artillería número 33**

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Federico Ruiz García (304), del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería.

**Regimiento de Artillería A.A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Mantes)**

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Mariano Mora Sánchez (517), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 8**

Sargento especialista auxiliar de almacén D. Rafael Serrano Matilla (99), del Almacén Central de Repuestos de Artillería.

**Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Plana Mayor y Batallón XV)**

Sargento primero especialista mecánico automovilista chapista soldador D. José Toledo Martos (71), del Grupo Regional de Autos de Canarias.

**Batallón Mixto de Ingenieros III**

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José Pérez Ortúñez (1218), del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

**Batallón Mixto de Ingenieros IX**

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José Hitos Bueno (1201), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

**Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Jesús Fuentes Verbo (1347), de la Academia de Infantería.

**Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería (Sección de Costa)**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José Weber Franco (1279), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

**Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros**

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Rafael Madruga Sanguino, (1345), del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería. Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.125**

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 8.º, anunciadas por Orden circular 12 de abril de 1978 (D. O. núm. 87), para auxiliar de profesor, Área conocimientos técnicos y prácticos, incluida en el grupo VI del anexo I, pase destinado, con carácter voluntario, al Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, el sargento especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. Jesús Domínguez Matilla (490), del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61, baremo 4 puntos.

Madrid, 19 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**Confirmaciones****7.126**

De acuerdo con la reestructuración del personal especialista, mecánicos electricistas de Transmisiones, que determine la Instrucción General 178/5, se confirman en las vacantes anunciadas por O. C. de 22 de mayo de 1978 (D. O. núm. 120), de la Brigada Paracaidista, a los suboficiales especialistas del Cuerpo Auxiliar que a continuación se relacionan.

Al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Unidad de Servicio de Material de la Brigada Paracaidista

Sargento D. Miguel Lorenzo Martínez (430), de la Bandera Roger de Flor I Paracaidista.

Otro, D. José Pérez Carnero (480), de la misma.

Sargento primero D. Esmeraldo Peña López (269), de la Bandera Roger de Lauria II Paracaidista.

Sargento D. Francisco Medina Fernández (424), de la misma. Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**INTENDENCIA****Retiros****7.127**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el jefe de Intendencia que a continuación se expresa:

El día 6 de septiembre de 1978

Coronel de Intendencia (E. A.) don Lorenzo Gómez Carvajosa (398), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Mayoría Centralizada del ATD, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Matrimonios****7.128**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 12 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1956 (D. O. núm. 651), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (E. A.) D. Antonio de la Torre Muñoz (1481), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), con doña María del Carmen Jiménez Ortiz.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Servicios civiles****Retiros**

La Orden 6.017/128/78 se modifica en lo que se refiere al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Juan Sánchez Aguilera como sigue: Página 855: Día 21 de agosto de 1978.

Madrid, 20 de junio de 1978.

**INTERVENCION****Nombre y apellidos**

La Orden 7.081/140/78 queda rectificada en el sentido de que la Real Orden a que se hace referencia es de fecha 25 de septiembre de 1878. Madrid, 23 de junio de 1978.



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

**7.129**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 12 de mayo de 1978 (D. O. número 114), se destina al personal del Cuerpo de Oficinas Militares que a continuación se relacionan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

*A la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Madrid)*

Capitán D. Domingo Roldán Padilla (2329), de la Jefatura de Cma Caballar y Remonta de la Dirección de Apoyo al Personal.

*A la Jefatura de Intendencia de la Dirección de Apoyo al Personal*

Ayudante D. Juan Blanco Gómez (2485), de la Dirección de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

*A la Jefatura del Patronato de Huérfanos Militares (Madrid)*

Capitán D. Uldarico Marina Munguira (1733), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid*

Capitán D. Rafael García Gonzaga (2416), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla*

Teniente D. Antonio Trillo Ruiz (2331), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona*

Ayudante D. Antonio Berna Serna (2514), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

*Al Parque de Artillería de Ceuta*

Capitán D. Estanislao Grijalvo Ochoa (1972), de la 2.ª Jefatura de Tropas de las Islas Canarias y Jefatura de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

*A la Fábrica Nacional de Valladolid*

Teniente D. José Crespo Seisdedos (3356), del Patronato de Huérfanos de Tropa.

*A la Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional de Toledo*

Teniente D. Enrique Pizarro Pedrero (3161), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, en plantilla eventual.

*A la Comisión Inspectora de la Fábrica de Armas de La Coruña*

Teniente D. Camilo Díaz López (3026), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Teniente D. Pablo Rodríguez Luque (2930), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, quedando agregado en la misma hasta el 30 de septiembre de 1978 por formar parte de la Junta de Clasificación y Revisión.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)*

Teniente D. José Díez Amo (2741), del Almacén Regional de Intendencia de Burgos.

Otro, D. José Ruiz Saiz (2957), de la Oficina Regional de Informática número 6.

*Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid)*

Capitán D. José Pérez Cornejo (2122), del Patronato de Casas Militares.

*Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca*

Teniente D. Juan Costa Juan (2783), del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Menorca.

*A la Subinspección de la 2.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Sevilla)*

Teniente D. Manuel Carrillo Picazo (2965), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

*A la Subinspección de la 3.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Valencia)*

Teniente D. Jesús López Sierra (3125), de la Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

*Al Gobierno Militar de Tenerife*

Ayudante D. Félix González San Martín (2354), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

*Al Gobierno Militar de Albacete*

Teniente D. Andrés Sánchez Fernández (3315), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

*Al Gobierno Militar de León*

Teniente D. Benedicto García López (3246), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

*A la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar*

Ayudante D. Manuel Alonso López (2498), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

*A la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar*

Teniente D. Jesús Centro Cambor (3264), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

*Al Provicariato General Castrense de la Dirección de Apoyo al Personal*

Ayudante D. Carlos Martín Blanco (2375), de la Dirección de Personal.

*A la Auditoría de Guerra de la 5.ª Región Militar*

Teniente D. Enrique Gilabert Ribera (3014), de la Academia General Militar.

*A la Fiscalía de la 1.ª Región Militar*

Capitán D. Florencio Iglesias Carpintero (2255), de la Jefatura de Farmacia de la Dirección de Apoyo al Personal.

*A la Fiscalía de la 7.ª Región Militar*

Teniente D. Victorino Fernández Nuevo (2829), de la Subinspección de la 7.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valladolid.

*A la Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar*

Ayudante D. José Hernán Ruano (2331), del Gobierno Militar de Segovia.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)*

Capitán D. Balbino Valverde García (2481), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)*

Teniente D. Antonio Durán de los Santos (3191), del Archivo General Militar de Guadalajara.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid)*

Ayudante D. José Barriga Guerrero (2304), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)*

Teniente D. Miguel Silva Cabezas (3107), de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73 (Salamanca).**

Teniente D. Juan Rina Montero (2949), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra)**

Teniente D. José Carballido Dopico (3331), disponible y agregado a la Agregaduría Militar de la Embajada de España en Washington.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)**

Teniente D. Braulio Gómez Dávila (2945), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)**

Teniente D. Antonio de la Hoz Morillas (3186), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.  
Otro, D. Francisco Sánchez Sánchez (3236), de la Secretaría General de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

**A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar**

Ayudante D. Antonio Martínez Lózano (3313), del Patronato de Huérfanos de Oficiales.

**A Transportes, Propiedades y Accidentes de Zaragoza**

Teniente D. Jerónimo Tavira Sánchez (3281), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona**

Teniente D. Esteban Esteban Hernández (3031), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza**

Teniente D. José Collado Galilea (2932), de la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Santander**

Teniente D. Elicerio Porres Martín (3045), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, en plantilla eventual.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga**

Capitán D. Manuel González Pelaz (2639), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

**A la Biblioteca Regional Militar de Valladolid**

Ayudante D. José Tijero Romera (2943), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.  
Madrid, 19 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Ascensos****7.130**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Manuel Corbacho Bonilla (2606), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 5.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de junio de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.131**

La Orden de 12 de enero de 1978 (D. O. núm. 12), por la que se ascienden entre otros, a teniente de Oficinas Militares al ayudante don Juan Cornago Beltrán (3377), quedando confirmado hasta el 30 de junio de 1978 en la Agregaduría Militar de la Embajada de España en Ankara, se amplía su confirmación hasta el 30 de noviembre de 1978.

Madrid, 22 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

**7.132**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares al ayudante de dicho Cuerpo don Plácido González Hermoso (2194), de la Intervención de los Servicios de Murcia, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de junio de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**MUSICAS MILITARES****Prórroga de edad****7.133**

Por reunir las condiciones señaladas en el Real Decreto de las

Fuerzas Armadas núm. 2917/76, en su artículo 2.º (D. O. núm. 293), se concede prórroga anual de edad para el retiro al personal de Músicas Militares que a continuación se relaciona:

Subteniente músico D. Luis López Carreira (138), con destino en la Música del Gobierno Militar de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Otro, D. Ignacio Escudero López (378), con destino en el Tercio IEL de La Legión.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Trienios****7.134**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decretoley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al subteniente de Músicas Militares, que a continuación se relaciona, con la antigüedad que se le señala y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

**Del Regimiento de la Guardia Real**

Don Julio Martín Rabanal (290), trece trienios (once de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de marzo de 1978.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**VARIAS ARMAS****Vacantes de destino****7.135****Clase C, tipo 9.º**

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos» (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I.G. 174-204, asignada al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos», que podrán ser destinados en defecto de peticiones del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 7.136

Clase B, tipo 4.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Segunda Jefatura, Madrid, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del diploma de Informática Militar.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Escala de complemento

Vacantes de destino

### 7.137

Clase C, tipo 7.º

Ocho de oficial subalterno de complemento de cualquier Arma o Cuerpo para profesor de la Academia General Militar, Zaragoza, según la siguiente distribución:

Ciclo 1.º, grupo III: Formación Científica.

Una para profesor de Aplicación de Matemáticas con la titulación de Doctor o Licenciado en Ciencias Matemáticas o Físicas, o Ingeniero Superior de cualquier Rama.

Dos para profesor de Mecánica y Ondas, con la titulación de Doctor o Ingeniero Superior de Telecomunicación, Industrial (Electricidad o Electrónica), ICAI o Doctor o Licenciado en Ciencias Físicas.

Ciclo 1.º, grupo III: Formación Humanística.

Tres para profesor de Francés, con la titulación de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras (Rama de Filología, lengua francesa).

Dos para profesor de Inglés, con la titulación de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras (Rama de Filología, lengua inglesa).

Todas ellas serán solicitadas con arreglo a las siguientes normas:

1.º Podrán ser solicitadas por los tenientes y alféreces efectivos de complemento de las Armas y Cuerpos en activo o disponibles en situación ajena al servicio, que se hallen en

posesión de los títulos civiles que para cada uno se especifica.

2.º Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida a la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal), ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de junio de 1974 (D. O. núm. 134), haciendo constar la asignatura que desee impartir, acompañando original o fotocopia del título facultativo correspondiente o testimonio notarial de estar en su posesión, o en su defecto, justificante de haber hecho efectivo los derechos de expedición de dicho título.

Asimismo, se hará constar curriculum vitae y cuantos méritos científicos y pedagógicos se puedan aportar para la ponderación y calificación de su labor docente o investigadora.

3.º Podrán ser estimados como méritos preferentes: haber seguido alguno de los cursos de formación o perfeccionamiento de profesorado en Institutos de Ciencias de la Educación o similares; poseer experiencia práctica reciente en la enseñanza de la materia que se solicite; ser autor de publicaciones de las que se tendrá en cuenta su significación investigadora o pedagógica; haber ejercido funciones investigadoras relacionadas con la disciplina solicitada; cualquier otro mérito, en cuanto sea significativo de las cualidades docentes del solicitante.

4.º El compromiso inicial será de un año de duración, que podrá prorrogarse anualmente siempre que se solicite por el interesado con dos meses de antelación a la finalización de su contrato mediante instancia dirigida a la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal), acompañada de Ficha-resumen e informe reservado del Jefe de Cuerpo.

5.º En todo momento cesarán:

a) Al finalizar el compromiso sin solicitar prórroga.

b) En cualquier momento, como consecuencia de informe desfavorable de la Dirección de la Academia.

c) A petición del interesado siempre que la misma se estime debidamente justificada.

d) Al cumplir la edad de retiro.

6.º No podrán solicitar estas vacantes aquellos oficiales que hubiesen cesado anteriormente en algún destino por la causa b) de la norma anterior, en relación con la Junta de Jefes de la Unidad.

7.º Las instancias, debidamente informadas, se cursarán por conducto reglamentario, acompañada de la copia de concepción merecida durante las prácticas en Unidad o tiempo de servicio anterior.

8.º El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y plazas del Norte de África adelantadas por telégrafo.

9.º Los oficiales de complemento actualmente destinados quedan dis-

pensados de los plazos de mínima permanencia para solicitar estas vacantes.

10. Los Gobernadores y comandantes Militares insertarán en su Orden de la provincia o plaza esta convocatoria, y darán la máxima difusión posible en los ámbitos civiles a la presente Orden.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpo General Auxiliar

Trienios

### 7.138

La Orden de 6 de abril de 1978 (D. O. núm. 106), por la que se concedían, entre otros, cinco trienios acumulables, con antigüedad de 2 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4, al funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar al Servicio de la Administración Militar, D. Gaspar Giménez Barrios (02AM03340), del Parque y Talleres de Artillería de Barcelona, queda rectificada en el sentido de que dichos trienios son con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1978 y en la misma proporcionalidad de 4, y no como se hacía constar por error en la citada Orden.

Madrid, 20 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Retiros

La Orden 6982/144/78, se rectifica como sigue:

Capitán D. Pablo Salamanca Camacho; el día 7 de septiembre de 1978.

Otro, D. Agustín Alonso Heras; el día 9 de septiembre de 1978.

Madrid, 22 de junio de 1978.

### Ascensos

### 7.139

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94)

y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 19 de junio de 1978, al teniente de la Guardia Civil don José Molina Antolín (19.338.823), de la 3.ª Zona (Valencia), quedando en la situación de disponible y agregado en la expresada Zona por un plazo máximo de seis meses. El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si la correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.140

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada, y existiendo vacante en esta Escala, se concede dicho empleo, por antigüedad con la de 15 del actual, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo, excepto para aquellos a quienes se señale otra situación.

Sargento primero D. Manuel Pérez de la Iglesia (10.462.413), de la 512 Comandancia, Palencia.

Otro, D. Miguel Ambrosio Marellés (35.881.971), de la 111, Madrid.

Otro, D. Salvador Jiménez Llinas (41.295.684), de la 313, Palma de Mallorca.

Otro, D. Regino Plaza Villalba (4.457.589), de la 112, Madrid.

Otro, D. Diego Romero Delgado (40.418.905), de la 312, Alicante.

Otro, D. Jesús Tello Sánchez (31.793.565), de la 232, Jaén.

Otro, D. Félix Morales Martín (626.551), del Parque de Automovilismo, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno, del artículo 35, del vigente Reglamento de Destinos, en clase B, tipo 4.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Francisco Muñoz Romo (1.316.979), de la Agrupación de Destinos, quedando confirmado en su ac-

tual destino, en vacante de la clase C, tipo 7.º, de libre designación.

Otro, D. Francisco Ariza Cernuda (29.451.137), de la 212 Comandancia, Huelva.

Otro, D. Mariano Estrada Novoa (37.189.855), de la 411, Barcelona.

Otro, D. José Mollada Ruiz (13.608.318), de la 511, Santander.

Otro, D. Domingo Jiménez Martínez (18.394.578), de la 311, Valencia.

Otro, D. Luis Hernández Redondo (41.722.187), de la 313, Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Arianza Delgado (37.508.358), de la 3.ª Móvil, Barcelona.

Otro, D. José Luque Fernández (30.134.131), de la 211, Sevilla.

Otro, D. Juan Colorado García (7.031.985), de la 1.ª Móvil, Madrid.

Otro, D. Angel García Jiménez (19.339.326), de la 211, Sevilla, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno, del artículo 35, del vigente Reglamento de Destinos, en clase B, tipo 4.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Juan Macías Vecino (6.863.347), de la Piana Mayor del 2.º Tercio, Badajoz.

Otro, D. Diego Gómez Valero (27.782.115), de la Piana Mayor del 21, Sevilla, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno, del artículo 35, del vigente Reglamento de Destinos, en clase C, tipo 9.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Andrés Gutiérrez Pacheco (1.987.967), del Centro de Instrucción.

Otro, D. Samuel Gutiérrez López (3.390.691), de la 111 Comandancia, Madrid.

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.141

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo, por antigüedad con la de 15 del actual, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 167), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Sargento D. José Fuentes Torralba (1.987.910), de la 231 Comandancia, Córdoba.

Otro, D. Gonzalo Sánchez Navarro (34.055.970), de la 232 Comandancia, Jaén, Tráfico.

Otro, D. Juan Sánchez Ruiz (1.969.303), de la 512 Comandancia, Palencia.

Otro, D. Joaquín Liarte Plaza (21.300.252), de la 312 Comandancia, Alicante.

Otro, D. Clemente López Burgos (40.009.709), de la 421 Comandancia, Tarragona.

Otro, D. Tomás Pérez Pérez (19.342.466), de la 311 Comandancia, Valencia.

Otro, D. Manuel Moreno Romero (17.971.464), de la 432 Comandancia, Huesca.

Otro, D. Julio Losada Méndez (34.679.611), de la 632 Comandancia, Orense.

Otro, D. Antonio Moreno Barbero (24.993.931), de la 3.ª Móvil, Barcelona.

Otro, D. José Aguilar Galindo Muñoz (25.523.775), de la 211 Comandancia, Sevilla.

Otro, D. Teodoro Sando Prieto (7.030.335), de la 3.ª Comandancia Móvil, Barcelona.

Otro, D. José Castaño Sánchez (74.268.629), de la 312 Comandancia, Alicante.

Otro, D. Juan Ramos Alvarez (978.685), de la 311 Comandancia, Valencia.

Otro, D. Pantaleón Pérez Rodríguez (6.482.218), de la 531 Comandancia, Burgos.

Otro, D. Julio Vicario García (14.495.364), de la 541 Comandancia, Bilbao.

Otro, D. Celerino Rodríguez Ballesteros (76.043.455), de la 422 Comandancia (Lérida).

Otro, D. José Escalera Rodríguez (3.053.152), de la 253 Comandancia, Ceuta.

Otro, D. Pedro Antón Pérez (20.724.279), de la 611 Comandancia, Valencia.

Otro, D. Amadeo Rodríguez Feijoo (11.311.517), de la 661 Comandancia, Oviedo.

Otro, D. Antonio Tobar Benítez (15.226.833), de la 231 Comandancia, Córdoba.

Otro, D. Diego Forest Vázquez (74.757.149), de la 251 Comandancia, Málaga.

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de re-

trabajo del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pa-

se a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacio-

na, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

*Personal que se cita*

Capitán D. Alejandro del Canto Agrelo. Fecha de retiro: 1 de julio de 1978.

Otro, D. Justo Ortega Martín. Fecha de retiro: 10 de julio de 1978.

Subteniente D. Fructuoso Sánchez Parrillo. Fecha de retiro: 4 de julio de 1978.

Brigada D. Jacinto Marugán Pérez. Fecha de retiro: 3 de julio de 1978.

Sargento primero D. Luis Gutiérrez García. Fecha de retiro: 7 de julio de 1978.

Otro, D. Felipe Vieito Doprado. Fecha de retiro: 20 de julio de 1978.

Policia primera D. Antonio Meléndez García. Fecha de retiro: 10 de junio de 1978.

Otro, D. Francisco Longarón Buen. Fecha de retiro: 26 de junio de 1978.

Otro, D. Angel León Aroca. Fecha de retiro: 2 de julio de 1978.

Otro, D. Román Herrero Garzón. Fecha de retiro: 2 de julio de 1978.

Otro, D. Estanislao Santos Martínez. Fecha de retiro: 15 de julio de 1978.

Otro, D. Manuel Casar Ferreño. Fecha de retiro: 17 de julio de 1978.

Otro, D. Justo Escobar Ayala. Fecha de retiro: 19 de julio de 1978.

Otro, D. Jesús López Varela. Fecha de retiro: 23 de julio de 1978.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en las Leyes de 15 de marzo de 1940, 8 de igual mes de 1941 y de conformidad con lo dispuesto en

la Ley 46/1977, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» núm. 248).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 7 de noviembre de 1964 en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del policía del Cuerpo de Policía Armada, don Pedro Arce Ceballos, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 147, de 21-6-78.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Hasta las 9,30 horas del día 21 de julio de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para adquisición de nueve palas excavadoras, por un importe total de pesetas 65.300.000,00, con destino a la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

El citado concurso se celebrará a las 10,00 horas del día 21 de julio de 1978, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de 9,30 horas hasta las 13,30 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 15 de junio de 1978.

Núm. 171

P. 1-1

#### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 3.ª REGION MILITAR

Expediente número 4/78

(Harina de trigo)

Concurso urgente para el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1978, con destino a los Establecimientos de Intendencia siguientes:

Castellón: 900 quintales métricos; Valencia: 6.100 Qms.; Alicante: 1.100 Qms. Murcia: 1.700 Qms. Cartagena: 1.500 Qms.

Tipo de licitación: 23.733.000 pesetas, a razón de 2.100 pesetas quintal métrico.

Pliegos de Bases en la Secretaría de esta Junta.

Documentación como en concursos anteriores. Fecha límite de presentación de los tres sobres hasta las catorce horas del día 5 de julio próximo.

El acto del concurso, tendrá lugar el día 6 de julio próximo, a las diez horas.

Importe anuncio a prorratao entre los adjudicatarios.

Valencia, 20 de junio de 1978.

Núm. 170

P. 1-1

#### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-17-78 (283/78 central)

Hasta las once horas (11) del día once (11) de julio próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle de Hernán Cortés, 31, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de 10.130 quintales métricos de harina de trigo panificable, para las necesidades del segundo trimestre del año 1978, más noventa días de repuesto, con destino a los Establecimientos de Intenden-

cia de esta 5.ª Región Militar que a continuación se detallan:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 8.190 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Jaca, 1.125 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Huesca, 815 quintales métricos.

Precio límite general: a 2.100 quintal métrico.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las Plazas de la Región, o al menos, por el total de una o varias de dichas Plazas separadamente, con arreglo a las previsiones y cantidades señaladas en el Pliego de Bases, y deberán redactarse en cuatro ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación» y sobre número 3, «Proposición económica».

Los Pliegos de Bases que rigen en esta Contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, calle Hernán Cortés, núm. 37, primero, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto licitatorio público, se realizará en la Sala de Actos del Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, núm. 2, Zaragoza, a las once (11) horas del día catorce (14) de julio próximo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza 20 de junio de 1978.

Núm. 180

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.